

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

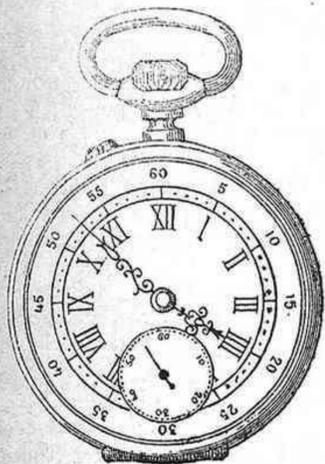
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6.

## Alexandre y C.

Grandes surtidos de

—RELOJERIA—ORFEBRERIA—OPTICA—

JOYERIA montada en piedras finas

BRILLANTES sin montar

Selecto surtido de objetos de novedad propios para regalos.

### Precio de algunos relojes

Relojes de níquel para señora, desde 4 Duros  
Id. de acero para id. » 5 »  
Id. de oro para id. » 13 »  
Id. de níquel (caballero) » 4 »  
Id. de acero para id. » 5 »  
Id. de oro para id. » 24 »

Relojes de pared tocando horas y medias horas, á 4 duros.

Despertadores de níquel clase superior á 6 pesetas.

Todos los relojes vendidos en la casa quedan garantizados por DOS AÑOS.

Envios FRANCO DE GASTOS á cualquier punto de la Isla.

## Carnavales

Gran baratillo de caretas y paquetes de polvos.  
Martin y Hernandez. —Castillo 28.

(21)

## LA NOCHE

DEL

MIÉRCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX

posibles á fin de que le sea menos sensible la terrible desgracia que nos hiere.

Valentin estaba indeciso.  
Lorrain lo conoció en la expresion de su fisonomía.

—Le suplico á Vd.—le dijo—que me conceda nada más que cinco minutos; y para probarle á Vd. que no le tiendo un lazo, le diré que hay dos entradas en el café: una la que se ve desde aquí, y otra por la calle de Rossini, que es por la que yo entraré. Además, le juro á Vd. por mi honor, por mi mujer y por mi hija que no trataré de escaparme

## Martin y Hernandez

CASTILLO NÚM. 28.

En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:

PARA SEÑORAS. Medias negras, de color, cubre corsét, pañoletas, chales de estambre, de pelo de cabra y telas de sedas.

PARA CABALLERO. Cachemires, chalecos de punto de estambre, camisas de id. con cuello, y calcetines de color y negros clase superior.

PARA NIÑOS. Medias negras, de color, corséts, baberos, vestidos, gorros de estambre y calcetines negros de color.

## Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tabloncillos de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

## PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales.  
Darán razon en esta imprenta.

## Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fabrica; calle de la Rosa núm. 23.

## AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir una gran coleccion

Valentin miró de reojo al dueño del café.

Al ver la expresion de franqueza y lealtad que resplandecía en su rostro, se dió por vencido.

—Bueno, vaya Vd.; pero no más que cinco minutos.

Y poniendo el pie en el primer escalon de la escalera que conducía al cuarto de Luisa, Lorrain, al oír la voz de Mercadier, se detuvo.

El resto ya lo sabe el lector.  
Cuando Mercadier tomó por testigo á Valentin, que entró en aquel momento, habían ya trascurrido los cinco minutos concedidos.

Luisa y Lorrain se volvieron hácia Valentin.

—Hace diez minutos que estoy esperando—dijo el guarda,—y siento en el alma venir á incomodar á Vd.

Luisa se acercó á su marido.  
—¿Qué dice ese hombre?—preguntó á Lorrain.

—¿Ay de mí!—respondió Lorrain.—Ten fortaleza, pobre Luisa de mi alma, acaban de prenderme.

—¿Con que era verdad! ¡Oh! ¡Pero yo no me separo de tí, yo no te abandono!

—¿Para qué, señora?—replicó Valentin

de plantas artificiales en todos tamaños, y flores propias para sala.

Establecimiento de D. Domingo Morales. Cruz Verde número 9.

## Se vende

Un trozo de tierra libre de todo gravámen, situado en la jurisdiccion del Sauzal, lindando con la carretera de la Orotava, conocido por la denominacion de D.<sup>a</sup> Maria y compuesto de 2 fanegadas, 9 celemines y 78 brazas.

En esta imprenta informaran.

## Aviso

En el establecimiento Cruz verde número 9, se acaban de recibir varios artículos para caballeros, entre los que se hallan calcetines finos, camisillas morenas y de coquillo, camisas de color, puños, cuellos, paraguas negros en satén, maletas, pañuelos de seda para el cuello y casimires De estos se hace gran rebaja, dándose los de 50 á 40 rvn. vara.

Tambien se ha recibido para señoras, medias de color y negras, corcet de varios precios, cinturones de cuero, abanicos, pañoletas negras de estambre, sombrillas negras de seda, vergas de seda para sombreros á 1 rvn. las dos varas, peluches de seda á 12 rvn. vara, encajes negros de seda varios anchos, reservadores para debajo del brazo á media peseta el par, cintas en todos anchos y lores etc. etc.

En felicitaciones una gran variedad. Lámparas y quinqués á precio muy bajos.

Establecimiento de D. Domingo Morales calle Cruz Verde número 9, esquina á la de la Luz.

## Cruz Verde 23

(Esquina á la Plaza de la Constitucion.)

Se alquila la parte alta de esta casa. En la misma informarán.

## Pérdida.

de un brazalete de oro (forma de cadena.) La persona que lo entregue en el Hotel Camacho será gratificada espléndidamente.

## EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la

con dulzura,—si no podría Vd. acompañarle más que hasta Clichy?

—¡Oh, qué ley tan bárbara!—exclamó la pobre mujer rompiendo á llorar.—¡Separar á los que se aman, separar á la mujer de su marido cuando...

—He comprendido lo que desear.

Y acercándose á Mercadier:

—Salga Vd. de aquí—le dijo con imperioso acento.

—Pero...—dijo Mercadier tratando de sufrir esta nueva afrenta con aparente sangre fría.

—¡Estoy en mi casa y le mando á Vd. que se vaya!—replicó el dueño del café con entereza.

—Está bien. Me iré; pero dentro de cinco minutos, en cuanto Vd. salga de aquí le juro á Vd. que volveré.

—¡Miserable!—exclamó Lorrain lanzándose sobre Mercadier.

Pero Valentin se interpuso entre ambos y el usurero aprovechó el movimiento para marcharse.

—Desprecia los insultos de ese hombre—dijo Luisa á su marido.—Demasiado conoces tú que si vuelvo no le recibiré.

—Si, sí, ya lo sé, y sin embargo... ¡Ah, qué infame traicion! ¡Y yo he estrechado la mano de ese hombre y le he creído

calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnacion González, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no puedan recibir la enseñanza durante el día.

## MUEBLES

Se venden á precios equitativos en la calle de San Francisco número 62.

## Solar

Se vende una cochera y un salon propios para fabricar una casa en la plaza de San Cristóbal de la Laguna. En la misma plaza núm. 37 darán razon.

## AVISO

Dentro de pocos dias llegará á este puerto el buque «Evolucion» con cargamento de envases de diferente dimensiones propios para envasar Patatas Tomates y otros artículos para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz de este comercio.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	770 06
Termómetro á la sombra	19 2
Humedad relativa	79,8
Viento	5
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas.	0. milímetros
Cielo, parte cubierta	2. décimas
Temperatura máxima de ayer	18,1
Id. mínima de anoche	16 6
Estado del mar	Picado

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Aberica Santamaría y Cano.

Juan R. Arvizu y Hernandez.

Candelaria Rodriguez y Reyes.

Leonardo Perez y Dominguez.

Manuel Martin y Reyes.

Defun. tot. es

Nicolás Quintana Bello, de esta ciudad, 40 años.—Sto. Domingo.—Congestion cerebral.

Pablo Rodriguez Marrero, de Candelaria, 80 años.—Humo 36.—Vejez

Feliz Garcia Negrin, del Realjo alto, 17 meses.—Pilar 9.—Raquitismo.

Matrimonios

D. Luis Hernandez Reyes, de esta ciudad, soltero, 21 años con D.<sup>a</sup> Carmen Cabrera y Ramos, de la Laguna, soltera, 18 años.

mi amigo! Mas vale así, porque mi desprecio me responde del tuyo... No, no, no tengo que temer nada de ese infame.

Y al ver el gesto de impaciencia de Valentin, dijo:

—Vé á traerme la niña.

—Luisa fue á buscar á Juana.

—¿Para qué quieres que venga, papá?

—dijo la pobre criatura.

—Para darte un beso, hija de mi vida.

—¿Te vas á ir?

—Sí; pero no por mucho tiempo; así lo espero. Durante mi ausencia confío en que serás buena y no darás disgustos á tu mamá; ¿me lo prometes?

—¡Oh! sí, sí, papá—respondió la niña.

Lorrain besó tiernamente á Luisa y Juana, y haciendo un esfuerzo para no llorar, se volvió á Valentin diciendo:

—Vamos, estoy á las órdenes de Vd.

—Lorrain, Lorrain—dijo Luisa fuera de sí,—no quiero separarme de tí.

Pero le faltaron las fuerzas, y en el momento de subir Lorrain en el coche, cayó desmayada en el suelo.

XI.

¡Clichy!...

—¡Allá arriba!—dice Juan Giraud en la *Question d'argent*, de Alejandro Dumas (hijo).

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de M. ta.  
Santo de mañana.—Santa Polonia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 a 7 y media; á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1725 Muere Pedro 1º el Grande emperador de Rusia

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 7.

RIO.—De Buenos Aires y Cádiz, vapor alemán, consignado á los Sres Hamilton y Comp.

MEQUINEZ.—De Lóndres, Funchal y la Palma, vapor inglés consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CINTRA.—De Montevideo y Rio, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 8.

GERA.—De Brémen, Amberes y Coruña, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Hnos.

MAORI KING.—De Nueva Zelanda, vapor inglés consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

RIO.—Para Hamburgo.

CINTRA.—Para Hamburgo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 8 de febrero, despachado por D. Aureliano Yanes.

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 8 de febrero, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

ALEXANDRE.—Para el Brasil, saldrá los primeros dias de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

TRIANO.—Para Caibarien y escalas, saldrá el 10 de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

BLACK PRINCE.—Para Hamburgo, saldrá el 11 de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

RIO NEGRO. Para Dunkerque y Havre, saldrá el dia 8 de febrero, despachado por los Sres. Hardison Hermanos.

REVISTA COMERCIAL

Lóndres 27 de enero, 1893.

COCHINILLA

Se nota mucha calma en el mercado y aunque no se apresura la venta de las recientes importaciones, los compradores no demuestran grandes deseos de comprar á los precios anteriores.

—¡Allá arriba, era Clichy!

Hemos dicho en otra de nuestras obras que Clichy estaba considerado generalmente como un sitio delicioso, ó al menos como un lugar de asilo donde los jóvenes pobres se burlaban de su destino y de sus acreedores. Algunas novelas de costumbres y varias piezas cómicas han acreditado esta opinion, que estaba muy lejos de ser verdadera.

Clichy podía ser una espada de Damocles que el acreedor hacía bien en tener suspendida sobre la cabeza del deudor recalcitrante; pero una vez abierto, ó mejor dicho, cerrado, para el infeliz deudor no era más que un tormento inútil é ineficaz.

El preso por deudas que no pagaba en los ocho días siguientes á su entrada, no pagaba nunca.

Además, el extremo de prender no lo empleaban más que los usureros; las casas respetables no apelaban á ese recurso; el comercio, que era quien hubiera podido emplear ese medio, lo rechazaba ó lo desdenaba.

En general, los encarceladores eran explotadores de ternera que no buscaban más que ejercer presión sobre los amigos ó los parientes, sobre los que caía su rigor.

ESTADÍSTICA

	1893	1892	1891	1890	1889
Ecia.	3181	3622	4066	4423	4901
Imp.	66	72	20	51	10
Cmo.	65	54	20	31	7

TOMATES

Es bastante favorable el estado actual de nro. mercado, y además de que la demanda continúa siendo activa, se abriga generalmente la esperanza de que más adelante se obtendrán precios más altos de los realizados en esta semana, los cuales han sido como sigue:

De 1½ a 2½ por cajita.  
y de 2½ a 15½ por caja.

BANANAS

Cotizamos de 5½ a 12½ por ramo.

ALMENDRAS

Sin variacion.

Kühner, Henderson y C.ª

AYUNTAMIENTO

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde de esta Capital.

Hago saber: que ofreciendo dificultades el cumplimiento de lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía fecha 2 de diciembre último respecto de la recojida y conduccion al sitio destinado al efecto, de los perros que andan sueltos y sin bozal por las calles de esta poblacion, y habiendo tomado verdadero incremento la enfermedad de la hidrofobia en las razas canina y felina de la Isla de la Madera causando dolorosas víctimas por efecto de las mordeduras de los animales atacados del mal, segun partes comunicados al Sr. Gobernador de la provincia por el consulado de España en dicha Isla y en Africa, he dispuesto en uso de las facultades que me conceden las ordenanzas municipales, que transcurridos que sean cuatro dias á contar de la fecha del presente edicto se proceda por los dependientes de este municipio durante las horas, desde las once de la noche hasta las cuatro de la mañana, la distribucion de bojillas de estriguina para la extincion de los aludidos animales.

Lo que he dispuesto hacer publico por medio del presente edicto para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 8 de febrero de 1893.

Anselmo de Miranda.

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento celebrar algunos festejos en obsequio de los marinos de la nao «Santa María» y buques que la acompañan, á su llegada á esta Capital de paso para la Isla de Cuba, esta Alcaldía ruega al vecindario que en los dias que permanezcan fondeados en el puerto los expresados buques, se adornen con colgaduras é iluminen por las noches todos los edificios y casas de la poblacion, al objeto de darle á los mencionados festejos la mayor brillantez que sea posible.

Santa Cruz de Tenerife 7 de febrero de 1893.

Anselmo de Miranda.

Eran Shylochs que no se contentaban con la libra de carne, exigían todo el cuerpo.

Algunas veces la prision por deudas nos trasportaba á los dias de la Bastilla galante, y París encerraba en su seno más de un Mercadier.

Y hasta sucedía que la mujer del encarcelado se entendía con el encarcelador. De cada ciento treinta detenidos que por término medio había en Clichy, apenas había diez comerciantes.

La mitad de esta poblacion de oprimidos eran jóvenes y extranjeros en su mayor parte.

Apesar de su reputacion de regocijo y de alegría, Clichy era una prision en toda la extension de la palabra.

Un reglamento severo articulaba la vida de los presos.

Las bebidas estaban circunscritas al litro, y ningun preso podía beber más de uno al dia.

Estaba reglamentada como en un colegio la hora de levantarse y de acostarse.

Los instrumentos de música se conseguían con gran dificultad y sólo por músicos de profesion.

Las madres, hermanas y esposas de los detenidos tenían acceso al interior de

Noticias

Comision provincial

A consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 8 de enero último, la Comision provincial ha suspendido sus sesiones hasta que de nuevo se constituya la Diputacion.

Juicios orales

Comenzarán en esta Capital los del presente cuatrimestre el viernes 10 del corriente, viéndose la causa instruida por hurto contra Juan Fariña Ramos, vecino de Güimar, siendo defensor el abogado Sr. Schwartz.

Reformas

Segun vemos en la Gaceta de Instrucion pública y en otros periódicos de la córte, en el ministerio de Fomento se estudia con premura el medio más fácil de normalizar el sistema de pagos á los maestros de escuelas públicas y no se cree difícil que dichos pagos figuren en los próximos presupuestos del Estado.

Puente del Cabo

Por el último correo ha recibido el alcalde Sr. Miranda carta de Barcelona, participándole que en breve se remitirá á esta Capital el puente de hierro que ha de colocarse en el barranco de Santos.

«Santa Cecilia»

Esta sociedad organiza para el sábado próximo un magnifico baile de disfraz, que se cree estará muy concurrido.

Ordenador de pagos

Con objeto de que los servicios de la provincia no sufran alteracion, se ha dispuesto de real orden que mientras no se constituya la Diputacion provincial se encargue de la Ordenacion de pagos el presidente de la última Diputacion.

Aplaudimos la medida por que con ella se evitarán los perjuicios que con tal estado de cosas se ocasionarían á los establecimientos de Beneficencia é Instrucion y á los demás servicios que dependen de la provincia.

Desgracias

Antes de ayer apareció ahogado en un estanque del barranquillo de S. Cristobal en Las Palmas, el joven Ignacio Batista, casado, de 23 años y natural de dicha ciudad.

También en la Orotava en el estanque de Polo, apareció el mismo día ahogada la joven Dolores Gonzalez Fariña, soltera y de 23 años de edad.

La «Santa María»

Dice nuestro apreciable colega el Diario de Tenerife:

«Tenemos á la vista una carta de nuestro querido amigo el Sr. D. Victor Concas, comandante de la nao Santa María, fechada en Cádiz el día 2 del corriente, en la cual, confirmando el telegrama de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, nos dice que saldrá ayer de aquel puerto, remolcado por el crucero Isla de Cuba, que manda todavía el Sr. D. Salvador Rapallo, y que contaba recalar aquí el 14, después de descansar dos ó tres días en Las Palmas.

Se acerca, pues, el día de la llegada

las celdas; pero no se les consentía jamás que les llevaran licores ni Champagne.

Además, es imposible figurarse el aislamiento en que el preso se encontraba desde que era reducido á prision, y este aislamiento tenía su origen, no sólo en el egoismo y el olvido de los que debía uno creer que no le olvidarían, sino además por las medidas que había tomado la prefectura de policía, á fin de reglamentar las entradas y salidas de las visitas de los detenidos de la prision por deudas.

Antes del último reglamento que estaba en vigor en Clichy, bastaba con dar su nombre en la escribanía para entrar; pero en los últimos tiempos, así en Mazas, San Iázaro, San Pelagio y demás prisiones del Sena, se necesitaba para que una visita penetrase en el interior, ante todo una peticion del preso y después el visto-bueno de la prefectura, y no se podía entrar más que de diez de la mañana á tres de la tarde en invierno y de diez á cinco en verano.

Era necesario, por consiguiente, no tener otra cosa en que ocuparse para poder destinar un momento á ver á un preso.

Los parientes, los verdaderos amigos

de la interesante expedicion, y aun no sabemos á punto fijo cuales son los festejos con que se piensa obsequiar á los distinguidos marinos; pues aunque es verdad que algunos colegas han publicado programas de los festejos que se suponen acordados y organizados, nosotros tenemos entendido que el proyecto formulado por la Comision fué en parte modificado por el Ayuntamiento.»

Creemos como el colega que deben accribirse los preparativos.

Licencias

La Direccion general de Instrucion pública ha declarado que la concesion de licencias á los maestros para ampliar sus estudios, se sujete á lo dispuesto en la real orden de 1.º de agosto de 1882 que autoriza á los Rectores para conceder dichas licencias, siempre que al frente de la escuela quede un sustituto retribuido por el maestro y aprobado por el jefe del distrito universitario.

Pagos

Anoche se recibió la órden telegráfica de la compañía de seguros «La Union y el Fenix español» á su representante en esta Capital, nuestro respetable amigo Sr. D. Juan Larroche, para satisfacer el importe de los desperfectos causados por el incendio ocurrido la noche del domingo último.

«La Opinion»

Se ha encargado de la direccion de nuestro estimado colega La Opinion D. Ulises Guimerá y Castellano por haber dejado dicho cargo, D. Francisco de Armas y Clos.

Festejos

Probablemente en la sesion que celebrará esta noche el Ayuntamiento, se acordarán algunas reformas en los festejos que han de organizarse con motivo de la llegada á este puerto de las Carabelas.

Aprovechamientos

Ha solicitado autorizacion para explotar una finca montuosa en la Orotava, D. Ignacio Hernandez y Hernandez.

De Europa.

Roma 29.—Continúa el escándalo sobre el llamado Panamá italiano.

La prensa de oposicion de toda Italia publica violentos artículos acerca de dicho asunto, acusando al Gobierno de apelar á los procedimientos dilatorios, á fin de que no se haga completa luz sobre la verdadera causa de las irregularidades bancarias.

Los ministeriales sostienen que el Gobierno no ha querido coartar en lo más mínimo la libertad de los tribunales y que desea que estos obren con entera independencia, y que no haya una informacion parlamentaria paralela á la judicial.

Entre tanto los enemigos de la situacion propalan rumores graves, pretendiendo que parte de los fondos distraídos de los Bancos se emplearon en gastos electorales á favor de los candidatos del Gobierno, y que hay muchos personajes políticos comprometidos; pero sobre esto no se aducen pruebas.

—que eran contados—se sometían á todas las exigencias del reglamento; pero los demás, cuya presencia hubiera fortalecido el valor del oprimido, retrocedían ante la etapa de la prefectura y aplazaban de un día á otro la legalizacion del permiso de visitar y acababan por olvidar al desgraciado que les había enviado el permiso.

Se privaba al insolvente de toda distraccion, de todo consuelo; en una palabra, se iba á Clichy á sufrir una penalidad, mientras que, en virtud de la más equitativa de las leyes, la del Talion, Clichy no debía ser más que un perjuicio.

A pesar, sin embargo, de la dificultad de penetrar en Clichy, ordinariamente, durante los primeros ocho dias de detencion, algunos amigos, unos por pura curiosidad, otros por tener el derecho de echárselas de filántropos gratis, diciendo en el boulevard:

—¿Saben Vds. quien está en Clichy? El pobre Fulano.

Venían á ver al detenido y decirle cuatro frases de pésame. Después trascurría el tiempo, primero las semanas, luego los meses: los curiosos se daban por satisfechos, los filántropos por contentos y cesaban en sus visitas.

Paris 30.—Sabido es que en la Cámara francesa está admitido que los diputados puedan votar en representación de sus correligionarios ausentes, dándose el caso de que estando á veces casi desiertos los bancos, aparezca una larga lista de votantes.

Algunos periódicos protestan contra este abuso, que ha llegado hasta el punto de que figure en el *Diario oficial* el voto de un diputado que se encuentra actualmente en América.

Segun noticias de Berlin, algunos comerciantes de vinos de Alemania protestan enérgicamente contra la reforma de los Aranceles recargando los derechos de los vinos fuertes hasta el punto de que el Jerez y el Oporto serian considerados como aguardiente, haciendo casi imposible su importacion en el imperio.

El Consejo federal ha recibido reclamaciones de las Cámaras de Comercio. La medida puede causar enormes perjuicios á los vinos españoles y portugueses.

Roma 30.—Sigue á la orden del día el escándalo de los Bancos.

Los periódicos publican textualmente las palabras pronunciadas por Monzinegli momentos antes de su prision.

«Es necesario, dijo, una informacion parlamentaria, y si realmente se hace completa luz, gran número de personas que ocupan elevados puestos merecerán ir á presidio.»

El nombre de Monzinegli figuró en muchos negocios y se cree que sus declaraciones van á dar lugar á la detencion de personas muy conocidas.

Paris 30.—Varios periódicos ingleses se ocupan detenidamente de la importancia estratégica y comercial de Tánger, recordando que este puerto perteneció un tiempo á la Gran Bretaña.

Dicen que, gracias á un sistema de fortificaciones en las alturas que rodean á Tánger, y al establecimiento de baterías rasantes en la bahía, podría esta servir de abrigo á poderosas escuadras, convirtiéndose en una de las primeras plazas fuertes del mundo.

Indican que por la fuerza de las cosas no puede ser duradero el «statu quo», y que Inglaterra no consentirá en manera alguna que Tánger caiga en poder de otra potencia.

Paris 31.—Segun despachos de Roma, la censura italiana retiene los telegramas en que se da cuenta del asunto de los Bancos. En los círculos oficiosos se teme que Tanlongo consiga hacer publicar la lista de los hombres de Estado á quienes ha prestado servicios metálicos: sus revelaciones comprometerán á muchas personas.

Las investigaciones hechas han logrado descubrir la prueba de que el dinero fué distribuido entre los miembros de la comision encargada de estudiar la prórroga del privilegio de los Bancos de emision.

Atenas 31.—En Zante se ha sentido en la mañana de hoy un terremoto que ha hecho hundirse á varias casas y dejado á otras inhabitables.

Paris 31.—En la sesion celebrada en la Cámara de Diputados, Mr. Bourgeois ha presentado un proyecto relativo á los ataques contra las Cajas de Ahorros, y reclama la discusion urgente.

M. Tirad dice que la situacion de las citadas Cajas es muy próspera: pero que los ataques que á su crédito se dirigen son intolerables.

Declarada la urgencia y entablado el debate, M. de Cassagnac combate vivamente el proyecto, acusando al Gobierno de haberse vuelto loco.

Promúevase un tumulto que logra dominar la presidencia.

M. Ribot contesta que el Gobierno se encuentra completamente tranquilo; dice que las retiradas de fondos son poco importantes; pero que en la dignidad del Gobierno está el no tolerar ciertas amenazas y campañas punibles: si el Gobierno hubiera dispuesto de la ley que hoy propone, no hubieran quedado impunes los autores de algunos artículos.

Su discurso ha sido muy aplaudido. El proyecto castigando los ataques á las Cajas de Ahorros con penas que varían de dos meses á dos años de prision y multa, ha sido aprobado por 326 votos contra 178.

Tambien aprueba por 336 votos contra 50 que los discursos de MM. Ribot y Tirard se fijen en todos los ayuntamientos de Francia.

Londres 31.—«The Daily News» pu-

blica un despacho de Berlin, desmintiendo el rumor de haberse descubierto un nuevo atentado contra la vida del czar.

Palermo 31.—El banquero Chiriamente Favalaro se ha fugado, dejando un pasivo de dos millones de liras.

Londres 1.º.—El marqués de Salisbury, hablando de la cuestion de Egipto, dice que las circunstancias actuales no permiten al Gobierno cumplir sus anteriores promesas respecto del abandono de dicho territorio por las tropas británicas.

Lord Kimberley contesta declarando que todo el Gobierno inglés tiene el deber de asegurar la paz y seguridad públicas en Egipto.

## Teatro

Poco espacio dedicaremos á la funcion de anoche, pues no vale la pena ocuparse de obrillas de tan escaso mérito como las que constituyeron el programa.

El asunto de la comedia en dos actos *Caer en la red* es inverosímil y poco interesante, la accion es lánguida, valiéndose su autor D. Salvador Lastra, para provocar la hilaridad, más bien que al chiste en la palabra, á las situaciones algo violentas en que coloca los personajes.

Su desempeño por otra parte dejó bastante que desear.

El pasillo lírico bailable *Muridos á peseta* se reduce al acostumbrado desfile de tipos de distintas clases en una agencia matrimonial, mezclados con algunos números de música que tampoco se distinguen por su novedad.

Se distinguieron la Sra. Pastor y el Sr. Gonzalez en sus respectivos papeles de beata y bailarín.

### DECLARACIONES DEL SR. GAMAZO

*Le Matin* de Paris da cuenta de una conversacion que un corresponsal particular en Madrid tuvo con el Sr. Gamazo. Héla aquí en resumen.

El Sr. Gamazo empieza diciendo que espera que el cambio de personas en las Cámaras de ambos países traerá modificaciones favorables á las relaciones en los mismos.

La voluntad del gobierno es levantar el crédito de la nacion. Respecto de los presupuestos dice que el partido liberal ha adquirido el compromiso de nivelarlos en dos ejercicios pero que él tiene la esperanza de conseguirlo en uno.

Añade que no habla de esas nivelaciones ficticias que no se encuentran más que en el papel, sino una nivelacion verdad, fundada en la reduccion de los gastos y en el aumento de los ingresos. En los gastos de la administracion central espera suprimir sueldos inútiles, dotándola de organismos sencillos y de un procedimiento rápido; consiguiéndose así una economía de cerca de 20 por 100.

Tocante á los demás centros ministeriales cree que se conseguirá una reduccion de 10 por 100.

Espera encontrar una fórmula, de acuerdo con los interesados, para resolver la grave cuestion de las clases pasivas que gravan actualmente el presupuesto con 54 millones de pesetas.

Añade que estas reducciones en los gastos demostrarán á los acreedores del Estado que el gobierno está decidido á defender los intereses de aquellos, siendo la primera garantía de que ha de darles la nivelacion del presupuesto.

Anuncia la reforma de los impuestos más antipáticos al país como el de consumos que pesa demasiado sobre las clases proletarias, haciéndolos más equitativos y facilitando la recaudacion de los mismos sin disminuir los ingresos actuales.

Cree que el impuesto sobre el alcohol dará grandes resultados como los está dando en otros países europeos.

Hablando del Banco de España manifiesta que es uno de los instrumentos más importantes del crédito del país. Agrega que tal vez hasta ahora el Banco se ha consagrado en demasía á las necesidades del Estado.

Por esto dice que el gobierno procurará aligerar su cartera del sin número de valores del Estado y del Tesoro que pesan sobre ella.

Tal situacion es desventajosa para todos. Al modificarla en breve plazo le permitiremos que recobre su verdadera mision, consagrándose con toda le amplitud de sus medios á las operaciones comerciales é industriales para las cuales fué creado.

Termina declarando que la honra de España, la del partido liberal y la suya, están empeñadas en esta empresa.

## Carta de su Santidad Leon XIII

AL CONDE ALBERTO DE MUN

*A nuestro muy querido Hijo el Conde Alberto de Mun.*

Muy querido Hijo: Hemos recibido por mediacion de Nuestro Cardenal Secretario de Estado un ejemplar del discurso que habeis pronunciado recientemente en San Estéban, ante una reunion de católicos, que hemos leído con satisfaccion.

Aunque, en efecto, Nos hemos tenido á menudo ocasion de apreciar vuestras notables cualidades de orador cristiano y el celo infatigable que prestais á la defensa de la causa católica, hemos sentido, á propósito de vuestro discurso, con singular placer ese amor sincero de la Religion y de la patria, engalanado con el rico ropaje de vuestra elocuencia. Unidos estos dos amores hicieron en otro tiempo á Francia grande y gloriosa, mientras que separados, como algunos quieren, sería preparar su decadencia, haciendo desaparecer el más poderoso elemento de la fuerza y grandeza de un pueblo, sería arruinar el sentido moral y socavar los cimientos de la sociedad civil.

Y en verdad, cuánto, Nos complace recordar que mientras la Iglesia y la Sociedad civil se dieron mutuamente la mano y marcharon de concierto, cada una en la esfera de accion que le es propia, la nacion francesa aseguraba la paz en el interior con el concurso de todas las fuerzas hacia el bien comun, pudo realizar en el exterior magnificas empresas y transmitir á la posteridad un renombre glorioso de valor y virtud. Pero ¡ay, con qué evidencia tambien histórica no da ella testimonio de que cuando los funestos consejos de una falsa política pusieron en peligro esa preciosa armonía, la Francia, desgarrada por los partidos y las rivalidades estériles, se hizo miserable presa de sectarios de miras estrechas y egoistas que, habiendo perdido hasta la nocion del honor, colocaron con gran detrimento de la nacion, sus bienes privados por encima del bien común!

En presencia de tal estado de cosas, y no buscando más que el bien de las almas, fin supremo de nuestro ministerio, movidos por un sentimiento de pastoral afecto para con la Hija predilecta de la Iglesia que en tantas circunstancias ha merecido bien de la civilizacion y de la Sede Apostólica, Nos hemos dirigido muchas veces la palabra á la nacion francesa para manifestar á todos los hombres de sentido y buena voluntad la necesidad de aceptar de común acuerdo la forma de gobierno actualmente constituida, aceptacion que es el único medio de llegar, por la práctica común de todas las energías á restablecer la paz religiosa y con ella la concordia entre los ciudadanos, el respeto de la autoridad, la justicia y la honradez en la vida pública. Nos no podemos menos de confirmar é inculcar de nuevo estos mismos sentimientos, hoy que vemos á Francia reclamar en alta voz, más que nunca, el concurso de todos sus hijos, invitar á dejar á un lado los intereses privados y las diferencias políticas para unir sus fuerzas contra el peligro común, retener á su patria en la pendiente resbaladiza que conduce á su ruina haciendo prevalecer en las instituciones públicas, la libertad, la justicia, la honradez y el respeto debido á las creencias de la gran mayoría de los franceses.

En este terreno, á la vez amplio y prudente, pueden fácilmente encontrarse todos los hombres de inteligencia y corazón que no sacrifican el bien comun de la patria á los intereses personales, y que no ciegan las pasiones hasta no dejarlos ver los males que acarrea para su país la realizacion de los designios egoistas. Es para todos un deber, y principalmente para los católicos, de olvidar sus discordias pasadas, de unirse y organizarse en pró del bien común, no dar á esta obra de salvacion sino tibieza, indiferencia y sobre todo hacer la resistencia sería seguramente una gran falta.

El estudio de las cuestiones sociales, tan importantes hoy en todas partes, de las preocupaciones y de los temores, no es menos digno de llamar la atencion de los católicos.

El pueblo siempre ha sido particular-

mente amado de la Iglesia, su madre; el obrero que sufre por que se vé abandonado ó porque se halla oprimido, debe estar rodeado de los cuidados más asiduos y más afectuosos para que se levante y salga de la condicion desgraciada á que se halla reducido, sin recurrir á las violencias y sin buscar el trastorno del orden social. En este sentido, y prescindiendo de toda preocupacion puramente terrenal, y únicamente por cumplir el deber de nuestra mision, Nos hemos publicado recientemente la Encíclica *De conditione episcopum* y dado después, con ocasion de este mismo asunto, diversos avisos y enseñanzas paternales.

Y ahora, querido Hijo, comprendéis, sin dificultad, que conociendo vuestra piedad filial y el celo inteligente, con el cual os ocupais en secundar nuestros propósitos, en hacer populares nuestras enseñanzas y en procurar que penetren en la práctica de la vida nacional; la lectura de vuestro discurso Nos ha sido grandemente agradable, A la vez que nos complacemos en enviaros los elogios justamente merecidos, Nos os exhortamos á seguir en vuestra generosa empresa.

¡Ojalá surjan hombres que con igual amor al vuestro y grande amplitud de miras se consagren por completo al levantamiento de la Francia!

Nos tenemos, por otra parte, plena confianza de que en cuestiones tan graves y tan importantes seréis siempre fieles á las reglas por Nos trazadas.

En prenda de Nuestra benevolencia, Nos os concedemos de todo corazón la Bendicion Apostólica.

Dado en el Vaticano á 7 de enero de 1893.

LEON PAPA, XIII.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 7—12 n.

Delegado

Creese que no irá de Delegado de Hacienda á esa provincia, el Sr Montilla.

Buenos Aires

Por cuestion de impuestos se han cometido tropelias en Buenos Aires. Las fuerzas del Gobierno atacaron á los revoltosos consiguiendo restablecer el orden.

La Sta. Maria

Probablemente mañana saldrá de Cadiz para esa provincia la nao «Sta. Maria» remolcada por el crucero *Isa de Cuba*.

Orden público

Reina completa tranquilidad en Barcelona.

Tormesta

En Australia ha descargado una fuerte tormenta, habiéndose inundado varios departamentos, y causando grandes destrozos y pérdidas materiales de suma consideracion.

EL CORRESPONSAL.

Los más esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la Emulsion de Scott.

(Pídase siempre la Emulsion de Scott y rehúscense las imitaciones ó sustituciones.)

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888.

Sres. Scott y Bowne.

He podido apreciar el resultado de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, y tengo una verdadera satisfaccion en manifestarles que el éxito ha sido altamente satisfactorio, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.

Dr. GONZALO ARMENDARIZ.

Director del Hospital Militar de esta capital.

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

## COMPañIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TAREFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	85	1'18½
ITALIA . . . . .	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
SENEGAL . . . . .	95	
BATHURST. . . . .	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



## VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 6 de Febrero de 1893, el grandioso vapor español de 6.000 toneladas

### Martin Saenz.

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular,

máquina de triple expansion y espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.

### Vapores españoles de las Antillas.

Para la HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE y CAIBARIEN.

Saldrá el dia 10 de Febrero el magnifico vapor.

### Triano

Para cuyos puntos admite carga Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

### Prince Line of Steamers.

PARA LA MADERA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá el dia 11 de Febrero el magnifico vapor inglés

### Black Prince

Tiene suficiente hueco para carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

### Rose Line of Steamers

Para LONDRES directamente saldrá el 10 de Febrero el magnifico vapor inglés

### Maori King

Tiene suficiente hueco para carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

### Compañía de vapores italianos de

Paolo Viale G. B.

Para el BRASIL directamente saldrá en los primeros dias de Febrero el magnifico vapor.

### Alexandre

Admite carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Para Montivideo y Buenos

# LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA

## MILWAUKEE

OF PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

Aires saldrá del 7 al 8 de febrero el magnifico vapor alemán.

### Gera

Admite carga y pasajeros. AGENTES, Ghirlanda Hermanos.

## AVISO.

Se participa al público que con la debida autorizacion del Gobierno, la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias ha introducido una nueva modificacion en su Itinerario con objeto de que los vapores que hacen el servicio del grupo Occidental, hagan dos escalas regulares mensuales en el Puerto de la Cruz al salir de este para el de la Palma y al retorno de dicho puerto.

Comenzando desde el presente mes, el vapor que salia los dias 12 y 26 á las 7 de la noche lo hará á las 10 de la mañana, tocando en el Puerto y siguiendo luego á la Palma y los vapores que salian de aquel puerto á las 7 de la noche de los dias 16 y 30 lo harán ahora á las 10 de la mañana de los mismos dias.

Si se le ofrece carga ó pasaje suficiente, los vapores harán viajes extraordinarios al Puerto de la Cruz en los dias 3 y 17 de cada mes.

AGENTES, Comp de Vapores Correos Interinsulares Marina. núm 11.



## VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CIA

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trahordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Pinar del Rio y Vera Cruz.

### Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente JAUN LA-ROCHE.

## =AVISO=

En los bajos del Hotel Internacional frente á la «Plaza de la Constitucion» se acaba de abrir un nuevo almacén, cuyo dueño, Diego M. Miranda, ofrece al público en general un bonito y variado surtido en artículos de novedad á precios sumamente baratos:

Polveras, espejos, marcos para retratos, cuadros para galerías, figuras de porcelana, esencias, jarrones, jarras, juguetes, papel y sobre de cartas, paraguas, palmatorias, corta-plumas, cepillos para ropa, bandejas, cucharas, porta-monedas, tijeras y otra infinidad de artículos.

Tambien dentro de pocos dias se recibirá en dicho almacén un precioso surtido de otros artículos de novedad.

Aprovechad la ocasion que la pintan calva.

Todo barato y bueno.

DIEGO M. MIRANDA.

Bajos del Hotel Internacional, Plaza de la Constitucion.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48